

**ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 1  
Pozoblanco**

Núm. 10.849/2010

Don Andrés Fierro Mateo, Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 1 de Pozoblanco, hago saber:

Que en este Juzgado se sigue el procedimiento Expediente de Dominio, Reanudación tracto sucesivo 290/2010, a instancia de Dolores Artacho Molina y Juan Cabrera Ferrero, representados por la Procuradora doña Ana Sánchez Cabrera, expediente de dominio para la inmatriculación de la siguiente finca:

Urbana.- Casa situada en la villa de Conquista, a su calle actual Sol, número 21, que linda: Por la derecha, entrando, con otra

de Luis Muñoz Ochoa; por la izquierda, con otra de herederos de Eulogio Cortés García; y por su espalda, con corralillo de don Martín Torrico Peralbo y Callejón de la Portada; da frente a Poniente y referida calle Sol; tiene una superficie de 137 metros cuadrados; se compone de tres cuerpos, dos de ellos doblados y uno en claro.

Referencia catastral 9123039UH6592S0001TK.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que, en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto, puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Pozoblanco a 15 de octubre de 2010.- El Juez, Andrés Fierro Mateo.